

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. XX

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 y 16 de noviembre de 2022
HORA:	10 am
LUGAR:	Aguas de Magdalena
ASISTENTES:	<p>Se anexa listado de asistencia</p> <p>Jornada 15 de noviembre de 2022</p>  <p>Jornada 16 de noviembre de 2022</p> 
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

1. Indicaciones para liquidación del Plan de Aseguramiento 2020
2. Estado del plan de aseguramiento 2020
3. Socialización resolución 895 de 2021

DESARROLLO:

1. En precomite técnico de PDA se concluyó que lo mejor y lo más recomendable es finalizar el Plan de Aseguramiento 2020 – 2021 que estaba en ejecución y proceder con la formulación de plan 2023 siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 895 de 2021.

Se recordó que el plan de aseguramiento 2020 sufrió una modificación en cuanto a fuentes, y la solicitud de modificación de beneficiarios y líneas de acción no se tramitó dada la conclusión de liquidar el plan de aseguramiento dado que han transcurrido dos años y por vigencia de recursos y nuevas necesidades para la región.

2. Estado del PAP 2020-2021

Beneficiarios:

10 corregimientos que corresponden a un total de 20.586 habitantes, para la zona urbana y se priorizan las intervenciones en 13 cabeceras que corresponden 98.515 habitantes. De conformidad con el análisis realizado en cuanto a los beneficiarios se estableció:

<u>Corregimientos</u>	<u>municipios</u>
1. San Rafael	2. San Sebastian de
Buenavista	
San Pedro y Veladero	3. Santa Barbara de Pinto
	4. Guamal
5. Cauca	
6. El Trébol	
7. Barranco de Chiloa	
Isla del Rosario, Palmira, Tasajera y Nueva Frontera	8. Pueblo viejo



Componente	Línea Estratégica	Líneas de acción	Beneficiarios	Aprobado	contratado	Ejecutado	% financiero	% Físico	Observaciones	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 1 BUENAS PRÁCTICAS OPERATIVAS	Implementación Plan de Capacitación en aspectos técnicos y operativos dirigidos al personal de entidad prestadora. (Plan de emergencia, Normatividad).	8 corregimientos	\$ 49.559.278,52	\$ 49.559.278,52	\$ 22.800.000,00	46%	59%	Se contrato personal para desarrollar las capacitaciones, o se contrato a consultores esto redujo los costos. Se hicieron las capacitaciones a todos con excepción de cauca y fallo realizar el seguimiento a 4 corregimientos. Dos actividades de capacitación y dos seguimientos. Para las capacitaciones se realizaron 14 y 5 seguimientos	
		Capacitación en el manejo y control de la calidad del agua para el consumo humano, definición de dosis óptimas y seguimiento del funcionamiento operativo del sistema de tratamiento o distribución.		\$ 49.559.278,52	\$ 49.559.278,52	\$ 36.000.000,00	73%	85%	Se contrato personal para desarrollar las capacitaciones, o se contrato a consultores esto redujo los costos. Se hicieron las capacitaciones a todos con excepción de cauca y fallo realizar el seguimiento a 4 corregimientos. Dos actividades de capacitación y dos seguimientos. Para las capacitaciones se realizaron 14 y 5 seguimientos	
		Capacitación en operación sistema de acueducto (captación, tratamiento, almacenamiento y distribución)		\$ 49.559.278,52	\$ 49.559.278,52	\$ 14.112.000,00	28%	59%	Se contrato personal para desarrollar las capacitaciones, o se contrato a consultores esto redujo los costos. Se hicieron las capacitaciones a todos con excepción de cauca y fallo realizar el seguimiento a 4 corregimientos. Dos actividades de capacitación y dos seguimientos. Para las capacitaciones se realizaron 14 y 5 seguimientos	
		Subtotal						49%	68%	se continuara con esa linea
		Asistencia técnica, comercial y social de los sistemas de acueducto y alcantarillado	6 corregimientos	\$ 488.929.257,97	\$ 488.929.257,97	\$ 12.600.000,00	1%	2%	7 SUBActividades: proceso de recaudo, validacion facturación existente (recomendaciones), migración base de datos comerciales- salio cauca y solo se realizo a pueblo viejo en lo relacionado al proceso de asistencia tecnica, el resto de subactividades no se realizo ninguna. Hacer el estudio, socializarla y llevarla a la CRA.	
		Actualización de los Estudio de costos y tarifas servicio de acueducto y alcantarillado	3 localidades (cauca, trebol y barranco chilloa)	\$ 49.559.278,52	\$ 13.800.000,00	\$ 13.800.000,00	28%	100%	3 subactividades. Hicieron 7 beneficiarios. Se presento optimización en los recursos dado que se contrato a un persona por prestación de servicios y no un contrato. MVCT reomendo hacer oficio para sacar cauca e incluir otro que por necesidad se debian incluir. MVCT recomienda saber si ya se esta usando la nueva estructura tarifaria.	
		Seguimiento agua producida pueblo Viejo	pueblo viejo	\$ 32.076.328,96	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	71%	4 subactividades: Se tomaron las lecturas, se hicieron los informes, se hizo el seguimiento por 5 meses faltaron 7 meses. No hubo ejecución financiera dado que esta actividad la realizo un ingeniero vinculado de planta en AGM	
		Asistencia técnica en sistemas de alcantarillado	3 corregimientos: el trebol, barranco chilloa y cauca 3 municipios: san sebastian buena vista, santa barbara de pinto y Guamal	\$ 453.392.942,92	\$ 128.278.573,00	\$ 128.278.573,00	28%	40%	4 subactividades. Presentar proyecto mecanismo departamental y aprobacion (el peso mas grande lo tiene la presentacion y contratacion), identificacion puntos criticos con los equipos, definicion planes de prevencion, informe bimestral ejecucion planes de accion. Solo se ejecuto la presentacion y aprobacion de proyectos. Cauca se incluyo en el contrato, pero no se va a ejecutar. El contrato se hizo para la compra de suministros	
		Acompañamiento En La Optimización Pozo Profundo El Trebol	El trebol	\$ 26.883.682,12	\$ 26.340.395,00	\$ 26.340.395,00	98%	20%	5 subactividades. Presentacion proyecto viabilizacion, instalacion equipos, capacitar uso, asistencia tecnica implementacion proyecto, puesta en marcha equipos instalados. Se contrato, e iniciara la instalacion y acompañamiento y capacitaciones, op solicitar que instalen mientras se cierra el plan.	
		Seguimiento al funcionamiento operativo del sistema de tratamiento o distribución	8 beneficiarios	\$ 834.338.684,28	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%	Nunca inicio la contratacion aunque se elaboraron los estudios previos.	
		Gestión De La Calidad Del Agua, a) Asistencia técnica en la toma de muestras de calidad del agua (contra muestra) y para verificar suministro de agua sin riesgo en las redes de acueducto.	8 beneficiarios	\$ 654.585.327,17	\$ 46.000.000,00	\$ 46.000.000,00	7%	17%	5 subactividades. Presentacion proyecto viabilizacion, instalacion equipos, capacitar uso, asistencia tecnica implementacion proyecto, puesta en marcha equipos instalados. Cauca sale. Se hizo contratar los kit de laboratorio, el resto esta por hacerse.	
		Asistencia técnica y operativa en sistemas de tratamiento Agua potable	El Trebol, san pedro, cauca, san rafael	\$ 207.362.865,22	\$ 36.261.321,00	\$ 36.261.321,00	17%	22%	ya se compraron las bombas dosificadoras (hubo solo un contrato de dotacion). Cauca no se hizo. Tiene en total 9 subactividades. Salen 2 relacionadas con cauca. Solo se cumplieron con dos actividades, falta terminar el resto	
		Ejecución de la estrategia de agua no contabilizada (IANC) definida para cada corregimiento, y Plan de identificación y corrección de fugas en las redes de distribución zona Rural	San Rafael, San Pedro, Veladero, Cauca, El trebol y Banrranco de Chilloa	\$ 458.140.935,60	\$ 238.223.958,00	\$ 238.223.958,00	52%	18%	11 subactividades. De las 11, se ejecutaron 2: presentacion del proyecto a viabilizacion y defnicion de formatos. hace parte del gran contrato de dotacion. Falta el resto de actividades	
		Plan piloto gestión de perdidas zona Urbana	Santa Barbara de pinto y san sebastian de buena vista	\$ 452.109.994,51	\$ 226.176.238,00	\$ 226.176.238,00	50%	11%	14 subactividades. Se hizo solo la presentacion del proyecto y la contratacion y la adquisicion de equipos quedado pendiente la instalacion. Se debe justificar, falta realizar todo el resto de actividades.	
		Seguimiento IANC: El Índice de Agua No Contabilizada – IANC (%)	Guamal y cauca	\$ 47.083.987,17	\$ 11.363.642,00	\$ 11.363.642,00	24%	25%	8 subactividades. Solo se realizara en Guamal, Cauca sale. Esta actividad esta dentro del gran contrato de dotacion. De las 8 se han realizado 2.	
TRANSFORMACION EMPRESARIAL		Regional Sur (Acueducto y Alcantarillado): se compone de los Municipios de Guamal, Santa Bárbara de Pinto y San Sebastián de Buenavista.	Guamal, Santa Bárbara de Pinto y San Sebastián de Buenavista	\$ 252.577.764	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%	Nunca inicio la contratacion aunque se elaboraron los estudios previos. Se estaba contemplando sacarlo del plan de aseguramiento, por que???	
		Transformación empresarial Regional Santa Ana (aseo): Santa Ana, Pijillo del Carmen, San Zenón y Santa Bárbara de Pinto y San Sebastián de Buenavista de departamento del Magdalena, y los Municipios de Mompo, Talaigua Nuevo y Cicudo del departamento de Bolívar, con disposición final en el municipio de Santa Ana.	Santa Ana, Pijillo del Carmen, San Zenón y Santa Bárbara de Pinto y San Sebastián de Buenavista	\$ 252.577.764	\$ 119.400.000,00	\$ 119.400.000,00	47%	75%	se concerto con los alcaldes, y se socializo el regional, faltan 2 actividades por realizar: ajuste modelo financiero y tarifas, cesion de la licencia relleno sanitario (se apoyo la modificacion y ampliacion licencia ante CORPOMAG). Falta incluir, socializar y concertar con el depto. Bolivar.	
		Regional Salamina de Aseo: Salamina, El Piñon, Cerro de San Antonio, Pivijai, Remolino, Sitio Nuevo	Salamina, El Piñon, Cerro de San Antonio, Pivijai, Remolino, Sitio Nuevo	\$ 252.577.764	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%	Se socializo el regional, evaluar voluntad para la creacion de una sociedad, se firmo acta de concertación,	
REVISIÓN DE CONTRATOS DE OPERACIÓN		Apoyo en la gestión de la tercerización de la gestión comercial y operativa	el trebol, barranco de chilloa y cauca	\$ 84.192.588	\$ 13.800.000	\$ 13.800.000	16%	0%	justificar que se contrato un abogado para socializar las acciones de revision de contratos pero no se avanza en ninguna actividad.	
				\$ 4.695.067.000,00	\$ 1.497.251.220,53	\$ 945.156.127,00				
							20% EJECUCION			

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Es importante mencionar en el acta de reunión que el corregimiento de cauca no se le desarrollaron líneas estratégicas.

Beneficiarios detallados:

Municipio	Población
Sitio nuevo – Aseo Reg Salamina	15.039
Remolino – Aseo reg Salamina	7.731
Salamina – Aseo reg Salamina	7.520
Pivijay – Aseo reg Salamina	22.685
Piñón - Aseo reg Salamina	7.896
Cerro de San Antonio Aseo reg Salamina	5.461
Santa Barbara de Pinto – Aseo reg sur y acueducto	7.009
Santa Ana - Aseo reg sur	14.674
San Zenón - Aseo reg sur	1.529
Pijiño del Carmen – Aseo reg sur	6.042
San Sebastián de Buenavista - acueducto	6.392
Guamal – acueducto	8.734
Pueblo viejo – asistencia técnica de fortalecimiento	10.488
Corregimiento	Población
San Rafael (san sebastian de buena vista)	520
Trébol (El Banco)	970
Barraco de Chilloa (El Banco)	730
Cauca (Aracataca)	900
San Pedro (santa barbara de pinto)	1205
Veladero (santa barbara de pinto)	865
Islas del Rosario – Pueblo viejo	15.396
Palmira - pueblo viejo	
Tasajera – Pueblo Viejo	
Nueva Frontera – Pueblo viejo	

2. Detalle de ejecución:

○ Línea estratégica 1 buenas prácticas operativas

Definición de capacitaciones de conformidad con las localidades y municipios atendidos:

Corregimientos

1. San Rafael
San Pedro y Veladera

5. Cauca
6. El Trebol
7. Barranco de Chilloa

Isla del Rosario, Palmira, Tasajera y Nueva Frontera

municipios

2. San Sebastian de Buenavista
3. Santa Barbara de Pinto
4. Guamal

8. Pueblo viejo

En total se definieron 8 capacitaciones en 10 corregimientos y 4 municipios.

El total de capacitaciones realizadas el saldo es \$75.765.835,56

En comité directivo se aprobó PEI 2022 de fecha 19 de septiembre 2022, se aprobaron: \$572.717.066 millones ara urbano y \$841.925.880 para rural.

- línea estratégica 2 asistencia técnica:

En total se definieron 8 capacitaciones en 10 corregimientos y 4 municipios.

Corregimientos

3. San Rafael
San Pedro y Veladera

5. Cauca
6. El Trebol
7. Barranco de Chilloa

Isla del Rosario, Palmira, Tasajera y Nueva Frontera 8. Pueblo viejo

municipios

2. San Sebastian de Buenavista
3. Santa Barbara de Pinto
4. Guamal

Actividad 2: Actualización de los Estudio de costos y tarifas servicio de acueducto y alcantarillado eran 3 beneficiarios entre ellos cauca, y éste corregimiento fue adherido al contrato de operación de Aracataca. MVCT sugiere remitir oficio informando el cambio de este corregimiento a otro.

Teniendo en cuenta el ejercicio realizado en la mesa de trabajo respecto a la ejecución Aguas e magdalena realizara las correcciones respecto a presupuesto y ajuste con evidencias, con el fin de garantizar el cierre financiero y físico de ejecución del plan de aseguramiento, este ministerio dio los lineamientos para realizarlo de manera adecuada, siguiendo la metodología en el cuadro adjunto.

Aguas de magdalena informa que el Contratista del contrato de dotación fue EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS. Y el Interventor: Estudios y consultorías y obras SAS. Se estima que termine este contrato en diciembre 2022.

Como conclusión se dieron los lineamientos para el cierre: diligenciar el formato 1 del anexo 2 establecido en la metodología para la formulación del plan de aseguramiento resolución 895 de 2021, el cual debe incluirse en el capítulo de antecedentes. Adicionalmente se debe incluir:

- Cierre general del plan (financiero y físico- cuadro adjunto)
- Formato 1 anexo 2 por la línea de estratégica
- metas balance cumplimiento de todo el plan
- lecciones aprendidas
- principales productos obtenidos a manera de resumen

4. Formulación Plan de aseguramiento 2022 (reunión 16 de noviembre de 2022)

De conformidad con lo aprobado en e PEI 2022-2023 se destinaron para el componente de aseguramiento rural \$841.925.880 y para el urbano \$572.717.766

Se incorporarían después de liberar los recursos no ejecutados del PAP 2020.

Presentación realizada metodología formulación PAP 2023:

Aspectos Generales

Horizonte de planeación

Criterios de priorización

Los riesgos financieros indicadores de suficiencia financiera, flujo financiero, gestión de rentabilidad y endeudamiento.

Actividades de Seguimiento - Nuevo formato de seguimiento!!

- Metas e indicadores estarán relacionadas con los documentos de planeación: PND Deptal y Mpal, PEI otros..
- Las metas se definen a partir de los indicadores establecidos en la línea base, indicadores de proceso y indicadores de Gestión según lo establecido por la Res. CRA 906.

Los riesgos operacionales se fijan con base en la calidad del servicio, la eficiencia en la operación y la sostenibilidad ambiental.

La vivienda y el agua son de todos

Aspectos principales de la Metodología para la Elaboración del Plan de Aseguramiento de la prestación

- 1 PRIORIZACIÓN**
Municipios con obras de infraestructura terminadas, en ejecución, en proceso de contratación
prestadores directos
prestadores con nivel de riesgo alto y medio alto según el IUS y en donde se identifique la posibilidad de conformar esquemas regionales
- 2 INDICADORES**
Los indicadores deben guardar relación con los objetivos específicos y metas planteadas, del Plan de Desarrollo Deptal y Mpal, PEI, y deberán ser susceptibles de medición y/o verificación. Articulación con el IUS.
- 3 FASES**
Fase 1: Diagnóstico y prefactibilidad
Fase 2: Definición de estrategias a seguir para el APS
Fase 3: Puesta en Marcha de la estrategia de Fase 2
- 4 CAPACITACIÓN**
El Gestor deberá elaborar un programa de capacitación en materia de aseguramiento de la prestación con el fin de propiciar la mejora de la capacidad institucional de tal manera que se den herramientas para la mejora de la prestación de los servicios.
- 5 SEGUIMIENTO**
El Gestor deberá enviar bimestralmente al MVCT la información relacionada con la ejecución del Plan de Aseguramiento (Formato 6. Ficha de seguimiento PAP)

Contenido mínimo del Plan de Aseguramiento de la Prestación

01	ANTECEDENTES	06	INDICADORES
02	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO	07	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS
03	ALCANCE	08	FINANCIACIÓN
04	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	09	PRESUPUESTO
05	METAS	10	CRONOGRAMA

Estructura Planes de Aseguramiento de la Prestación

Etapa de Planeación

Antecedentes	Objetivo General	Objetivo Especifico	Alcance
<ul style="list-style-type: none"> Cierre PAP anterior (Formato No.1) Anexo el concepto supervisor del PAP respecto a la ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> Alineado con los objetivos de los Planes de Desarrollo, PEI Orientar la Formulación del plan: estrategias generales con el fin de garantizar la sostenibilidad de las inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Delimita metas fijadas a nivel general Determina las líneas estratégicas clave para el logro de los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios (urbano y/o rural) Plazo de Plan Criterios de priorización Definición de metas (alineadas con el PND, PEI, PA, PGS) Indicadores: IUS Metas a alcanzar

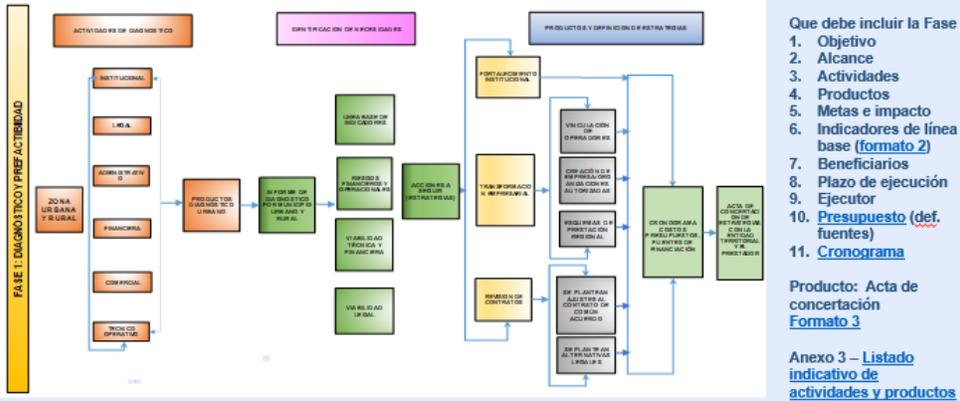
Horizonte de formulación PAP



Fases del Plan de Aseguramiento

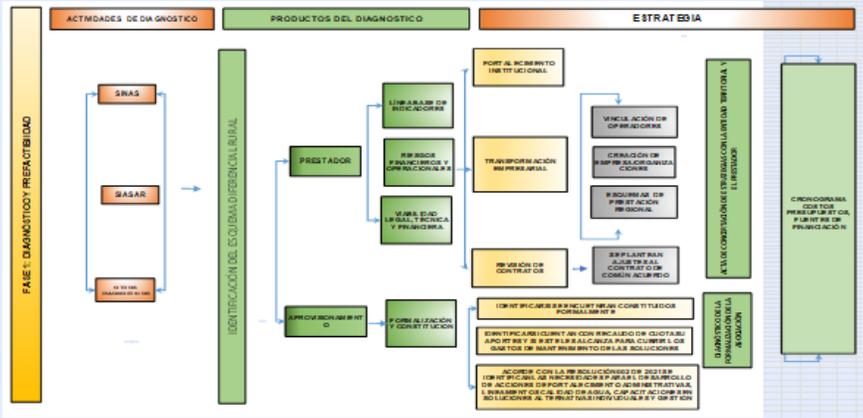


Estructura Planes de Aseguramiento de la Prestación – Fase I

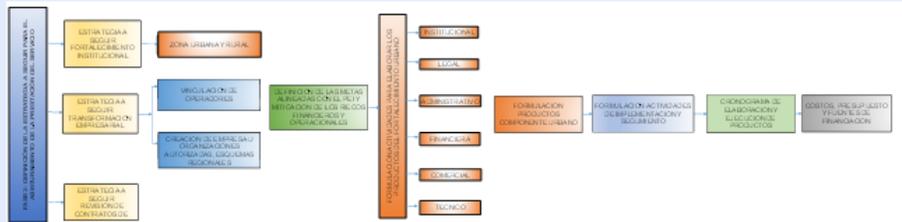


Resolucion v Definitiv

Estructura Planes de Aseguramiento de la Prestación – Fase I Rural



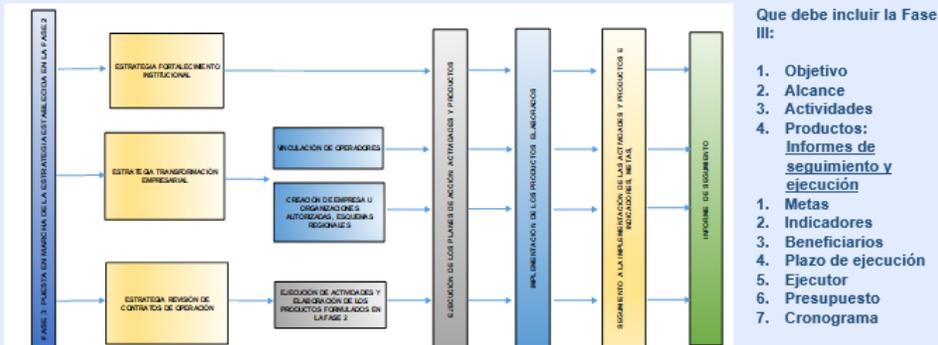
Estructura Planes de Aseguramiento de la Prestación – Fase II



Que debe incluir la Fase II:

- Objetivo
- Alcance
- Actividades
- Productos
- Beneficiarios
- Plazo de ejecución
- Ejecutor
- Metas e impacto
- Presupuesto (def. fuentes de financiación)
- Cronograma

Estructura Planes de Aseguramiento de la Prestación – Fase III



Para tener en cuenta...

- Seguimiento de la Ejecución del Plan de Aseguramiento de la Prestación

Responsable: El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento.

El Gestor deberá remitir el estado de ejecución y avance de la ejecución del Plan de Aseguramiento con una periodicidad bimestral, para lo cual deberá enviar el [formato 6](#).

- Capacitación en el Aseguramiento de la Prestación. el Gestor deberá elaborar un programa de capacitación en materia de aseguramiento de la prestación a:

- Personas prestadoras
- Administradores de puntos de suministro o de abastos de agua

Con el fin de que se propicie la capacidad institucional para que estos ejecuten sus funciones constitucionales, legales y regulatorias con suficiencia técnica y legal.

- Decreto 1077 de 2015. Artículo 2.3.3.1.2.3 Funciones del Gestor:

Numeral 7.2. Informar por escrito a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los resultados de los planes de aseguramiento una vez finalice la ejecución de cada fase.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir oficio al MVCT informando que se realizaron estudios de costos y tarifas en todas las localidades con excepción de cauca (indicar razones) y cuales lo reemplazaron.	AGM	18/11/2022
2	En espera de definición mesas de trabajo para la formulación del PAP	AGM	En espera de que sea socializado con la gerente

Fecha: 17.11.2022